INFORME DE SUPERVISIÓN N° 11 – INFORME FINAL

Santiago de Cali, 05 de abril de 2024

AL: Señor Capitán de Corbeta
DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
DIRECTOR AGENCIA LOGISTICA REGIONAL PACIFICO

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Corbeta, el informe de supervisión Final del contrato No. 012-009-2023 Correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 012-009-2023
CONTRATISTA: LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES MICROQUIM S.A.S
OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS PARA REALIZAR ANALISIS MICROBIOLOGICOS Y FISICOQUIMICO EN LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO"
VALOR DEL CONTRATO: $2.171.251+ ADICIÓN $ 1.000.000 TOTAL $ 3.171.251
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 de marzo de 2024
MODIFICACIONES: SI _X_ **NO** _____

TIPO	
Adición No. 01 con cargo a la vigencia futura Ordinaria 2024	UN MILLON DE PESOS M/CTE (1.000.000) incluido IVA y demás erogaciones, con cargo a vigencias futuras autorizadas mediante oficio No.2-2023-064883 del 04 de diciembre de 2023 expedido por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de

	Hacienda y Crédito Publico (autorización cupo de vigencias futuras ordinarias gastos de funcionamiento 2024 ALFM).

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION		
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**ENE**	**FEB**	**MAR**
1	Hacer la prestación del servicio con la mayor diligencia e idoneidad, cuidando los bienes y personal de la entidad, prestando un servicio a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por el contratante.	Planilla de pago			CUMPLE
2	El Proveedor debe cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.	NA			CUMPLE
3	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	NA			CUMPLE
4	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Factura electrónica			CUMPLE
5	El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de suministro, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.	NA			CUMPLE
6	El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.	NA			CUMPLE
7	El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.	Certificados de estudio			CUMPLE
8	Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.	NA			CUMPLE
9	Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.	NA			CUMPLE
10	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.	NA			NA
11	Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.	INFORME DE ACTIVIDADES			CUMPLE
	Presentar las facturas originales una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas,	NA			NA

12	cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias; Y cargar dicha información en el SECOP Ii				
13	Garantizar la prestación del servicio objeto del presente contrato.	NA			CUMPLE
14	Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.	INFORME			CUMPLE
15	No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM.	NA			CUMPLE
16	El Contratista deberá hacer entrega según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.	NA			CUMPLE
17	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	NA			CUMPLE
18	Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.	COPIA CUENTA			CUMPLE
19	El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.	NA			CUMPLE
20	El contratista debe asistir de manera mensual y obligatoria a la reunión de Circularización programada por la entidad.	NA			CUMPLE
21	El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.	CERTIFICADO			CUMPLE
22	El contratista debe dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020, en cuanto a la Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN).	NA			CUMPLE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION		
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR
1	Proveer las neveras isotérmicas y pilas de congelación	N/A			X
2	Brindar capacitación por dos horas a un funcionario	Listado de asistencia, registro fotográfico.			N/A
3	Deberá tomar, trasladar y procesar las respectivas muestras	N/A			X
4	En caso de que la sede del laboratorio sea fuera de la ciudad de Cali, el contratista será responsable del traslado del material y la recepción de las muestras a analizar	N/A			N/A
5	El laboratorio de Análisis de Alimentos debe cumplir con la Normatividad Sanitaria Vigente y debe estar certificado por el	N/A			X

	INVIMA.				
6	Certificación expedida por parte de la ARL a la que se encuentre afiliada la existencia e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo.	N/A			X

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Técnico	Deficiencia en la ejecución de las actividades convenidas	Oportunidad, efectividad y puntualidad en el cumplimiento del objeto Contractual, previo seguimiento por parte del supervisor. Hacer efectiva la póliza de calidad	Contratista y Supervisor del contrato	Mensual, en este periodo no se presentó el riesgo.
2	Técnico	No contar con los equipos y recurso humano idóneo para la ejecución de las actividades contractuales	Verificación, revisión y seguimiento oportuno, respecto a la calidad del servicio	Contratista y Supervisor del contrato	Mensual, en este periodo no se presentó el riesgo.
3	Técnico	Carencia de recursos y logística por parte del contratista, para llevar a cabo las obligaciones contractuales	Realizar un control y seguimiento oportuno, en donde se evidencias las falencias, con el fin de corregirlas de manera oportuna	Contratista y Supervisor del contrato	Mensual, en este periodo no se presentó el riesgo.
4	Operacional	El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Supervisor del contrato	Mensual, en este periodo no se presentó el riesgo.
5	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	Supervisor del contrato	Semanal, acorde con la ejecución del contrato, en este periodo no se presentó el riesgo.
6	Operacional	No aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento	Garantía única	Dirección de contratos y Supervisor	Cuando ocurra el evento, en este periodo no se presentó el riesgo.
7	Operacional	No suscripción del Contrato	Hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta	Dirección de contratos	En el evento, en este periodo no se presentó el riesgo.
8	Operacional	No cumplir con las obligaciones contractuales	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento	Supervisor del contrato	En el evento, en este periodo no se presentó el riesgo.

9	Operacional	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	Seguimiento a la entrega	ALFM	En el evento, en este periodo no se presentó el riesgo.
10	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	Supervisor del contrato	Mensual, en este periodo no se presentó el riesgo.
11	Operacional	Plazo insuficiente	Prórroga del contrato	Supervisor del contrato	Mensual, en este periodo no se presentó el riesgo.
12	general	Presencia de eventos de perturbación del orden público o sucesos fortuitos	Consultas permanentes de la situación de orden público en el país	Contratista	Ocasional, en este periodo no se presentó el riesgo.

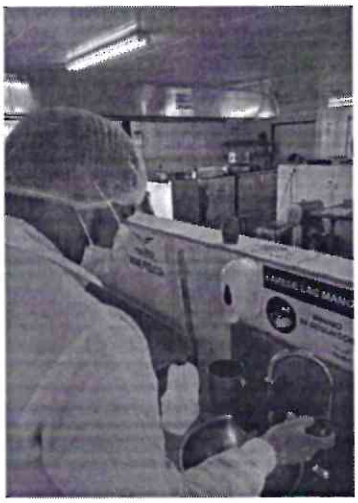
En el mes de marzo de 2024 se realizaron servicios de análisis microbiológicos de acuerdo al cronograma.

Se realizó PRORROGA del plazo de ejecución del contrato hasta el 31 DE MARZO de 2024 o hasta agotar presupuesto y se ADICIONA al contrato en mención con cargo a vigencia futura 2024 por la suma de UN MILLON DE PESOS MONEDA /CTE
($ 1.000.000)

No se presentaron novedades en la inspección del contrato No. 012-009-2023

Registro fotográfico:









Los resultados de los análisis microbiológicos fueron enviados a Coordinación de abastecimientos quien, con el apoyo de ingeniero de alimentos de la Regional Suroccidente, realizarán la intervención pertinente de acuerdo a lo hallado.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION

No se presentaron novedades de incumplimiento.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$ 2.171.251 (ADICIÓN $ 1.000.000 TOTAL $ 3.171.251)**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Factura No. 6267	10/16/2023	$725.905	$1.445.346	N/A
Factura No. 7451	14/12/2023	$1.419.894	$25.451.06	N/A
Reintegro de fecha	26/12/2023	$25.451.06		N/A
Factura No. 7855	14/03/2024	$989.256	$10.744	N/A
Subtotal (por usos)				

Porcentaje cumplimiento Avance 98.86% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8.INFORMACIÓN AIU

N/A

9.RECOMENDACIONES

Se ha dado cumplimiento estricto al cronograma de actividades. Se realizará el trámite de reintegro con el Área Financiera de la Agencia de las Fuerzas Militares-Regional Pacífico por valor de $10.744.

Cordialmente,

P.D LEIDY YOHANA RODRIGUEZ CALZADA
Supervisor del contrato No. 012-009-2023